

COMUNICADO

LA COMISION DE CONTRATO DOCENTE DE LA DREC 2022, COMUNICA A LOS MAESTROS POSTULANTES A PLAZA VACANTE DE DOCENTE DE AULA Y/O POR HORAS LO SIGUIENTE:

1. MARCO LEGAL:

El comité de Contrato docente 2022, de la DREC, procede al cumplimiento de sus funciones en el marco legal *siguiente*:

- a) Artículo 76° de la Ley N° 29944, Ley de Reforma Magisterial (25.11.2012)
- b) Artículo 1° de la Ley N° 30328 (29.05.2015)
- c) Decreto Supremo N° 015-2020-MINEDU (28.11.2020)
- d) Decreto Supremo N° 001-2022-MINEDU (06.01.2022)
- e) Resolución Viceministerial N° 004-2022-MINEDU (09.01.2022)
- f) Oficio Múltiple N° 02-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD
- g) Oficio Múltiple N° 06-2022-MINEDU/VMGP-DIGEDD

2. El proceso de adjudicación de plazas vacantes del Proceso de Contratación Docente, se realizará según detalle siguiente:

FECHA: JUEVES 09.06.2022

HORA: 08:30 A.M

NIVEL/MODALIDAD		FORMA DE ADJUDICACIÓN	LINK DE ADJUDICACIÓN
EBR INICIAL	01	VIRTUAL – VIA ZOOM	https://us06web.zoom.us/j/83388484294?pwd=RzdKbjUwS2UrM0dDZik5UkMxMTRYZz09 ID de reunión: 833 8848 4294 Código de acceso: 191560
TOTAL GENERAL	02		

3 ANTES DE LA ADJUDICACIÓN:

Tener su Documento de Identidad (DNI).

Para poder acceder a la sala Zoom, el usuario deberá renombrarse con sus NOMBRES Y APELLIDOS completos, de lo contrario, NO SERÁN ADMITIDOS.

Ingresar a la reunión 5 minutos antes de las 08:30 am.

Antes de ingresar a la sala, verificar el correcto funcionamiento de sus cámaras y micrófonos.



Desactivar los filtros Zoom de las cámaras,
En caso de ingresar a la reunión a través de un dispositivo móvil, deberá de asegurarse que esté con la batería cargada y tenga buena señal WIFI.
Tener a la mano las plazas vacantes y el Cuadro de Méritos final de la evaluación, para saber el momento en el que será adjudicado.

4 DURANTE LA ADJUDICACIÓN:

Durante su permanencia en la sala deberán de estar con los MICRÓFONOS APAGADOS. Solo se les permitirá activarlos cuando sean llamados.
Permanecer conectado en la sala hasta el momento de su adjudicación,
Ir marcando las plazas que ya van siendo adjudicadas, para identificar las plazas disponibles.

5 EN EL MOMENTO DE SU ADJUDICACIÓN:

Se llamará a la persona hasta TRES VECES, de no dar a conocer su presencia en la sala, será considerada como N.S.P (No se presentó).

- Al momento de ser llamado, deberá activar INMEDIATAMENTE su micrófono para indicar su presencia, y DEBERÁ COLOCAR SU DNI FRENTE LA CÁMARA para su debida identificación.

Posteriormente, deberá mencionar el NÚMERO de la plaza vacante disponible a la que se quiera adjudicar.

En consecuencia, se invoca a los maestros postulantes a plaza docente cumplir el horario, formas y proceso establecido para el normal desarrollo de la selección de personal conforme a Ley,

Callao, 07 de JUNIO del 2022.



EL COMITÉ



PUBLICACIÓN DE PLAZAS VACANTES PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN DOCENTE (EVALUACION DE EXPEDIENTE) - 2022



(DECRETO SUPREMO N° 015-2020-MINEDU, DECRETO SUPREMO N° 001-2022 Y RESOLUCIÓN VICEMINISTERIAL N° 004-2022-MINEDU)

N°	DRE/GRE								VACANTE					
	NOMBRE DEL ORGANO INTERMEDIO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	MODALIDAD	NIVEL EDUCATIVO	CARACTERISTICA	TIPO	TIPO DE GESTIÓN	DEPENDENCIA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	J.L.	AREA CURRICULAR/CAMP O DE CONOCIMIENTO	TIPO DE VACANTE	MOTIVO DE VACANTE
1	DRE CALLAO	95 SANTA ROSA	EBR	Inicial - Jardin	ESTATAL	POLIDOCENTE COMPLETO	Pública de gestión directa	Sector Educación	171921211924	PROFESOR	30	PROFESOR	REEMPLAZO	LICENCIA POR MATERNIDAD DE PERALTA SEGIL PAOLA FRANCESCA , A PARTIR DEL 07-06-2022 AL 02-09-2022, SEGÚN EXP 26854-2022

